

Inauguran centro pionero en Chile para prevenir violencias de género

MARÍA ALEJANDRA PINO C.



LA SEREMI DE LA MUJER FRANCISCA CORBALÁN, ALCALDESA CARLA AMTMANN, DIPUTADA ANA MARÍA BRAVO, DIRECTORA (S) DE SERNAMEG PAULINA TALADRIZ Y ENCARGADAS DEL PROGRAMA, PARTICIPARON EN INAUGURACIÓN.

A CARGO DE SERNAMEG.

La ministra de la Mujer y la Equidad de Género Antonia Orellana, lideró la puesta en marcha oficial de la iniciativa, la cual -destacó- atenderá a las doce comunas de la región de Los Ríos.

María Alejandra Pino C.
 mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

Es una iniciativa pionera a nivel nacional. Ayer, la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, inauguró el Centro de Prevención Regional de Violencias de Género de Los Ríos.

Está ubicado en Independencia N°630, segundo piso, en Valdivia. Funciona al alero del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEg) y es ejecutado por la Corporación de Desarrollo Integral

de la Familia (CODEINFA), la cual tiene una larga trayectoria en materia de prevención.

Su objetivo es avanzar en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias, mediante programas con enfoque de género.

Al respecto, la ministra Orellana informó que la apertura de este centro permite ampliar la presencia del programa de prevención de violencias del SernamEg, de tres comunas (Valdivia, Paillaco y La Unión), a las doce que componen la región.

El equipo comenzó a trabajar hace dos semanas, realizando ya las primeras visitas y reuniones en comunas. Sobre su

labor, la secretaria de Estado indicó que este centro desarrollará actividades de prevención. Por ejemplo, "enseñar a organizaciones comunitarias y a agentes claves de los barrios a que sepan identificar las señales de la violencia de género, a que conozcan la legislación, los canales y las personas de la región a las que pueden llamar, y cuáles son las comisarías de familia disponibles. Este equipo va a estar recorriendo las doce comunas y tendrá su oficina base en Independencia 630".

La ministra precisó que es el primer centro dedicado sólo a la prevención que se inaugura en

el país. "A propósito de la ruralidad de la región, necesitábamos tener un lugar base desde donde salir a todo el territorio a hacer estas actividades que son más específicas", explicó. Las actividades y talleres se realizarán a 21 organizaciones comunitarias y establecimientos educacionales.

Orellana apuntó a que un fenómeno a nivel nacional es que en las zonas rurales se denuncia menos, "y no porque ocurra menos, sino porque hay cosas que no se consideran violencia. Entonces, es importante hacer ese trabajo de información a la comunidad, para que sepan que esto es un delito, que se puede

12 comunas

de la región de Los Ríos tendrán cobertura del centro que apunta a la prevención de las violencias de género. Estará a cargo de SernamEG y es ejecutado por CODEINFA.

2 días

estuvo en la región de Los Ríos la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, quien participó en diversas actividades en Valdivia y en Máfil.

21 organizaciones

comunitarias y establecimientos educacionales de la región serán parte de las actividades y talleres que se realizarán en el marco del trabajo del centro de prevención.

denunciar y que hay redes en la región que están para apoyarlas", expuso.

VALORAN INICIATIVA

El acto de inauguración del centro contó con la presencia de autoridades regionales y comunales. Entre ellas, la diputada Ana María Bravo, la alcaldesa Carla Amtmann, la seremi de la Mujer y la Equidad de Género Francisca Corbalán y la directora regional subrogante de SernamEG Paulina Taladriz. También, representantes de agrupaciones de estudiantes secundarios y de mujeres campesinas.

Respecto de este centro, Taladriz destacó que es una iniciativa regional, "como servicio queremos acercar la prevención a cada uno de los territorios", precisó.

Y agregó que: "La prevención tiene que estar en cada uno de los espacios, en cada uno de los territorios, y no sólo con mujeres o con hombres, sino que a través de todas las organizaciones sociales, de los colegios donde estaremos presentes también, trabajando con los jóvenes en todas las instancias que nos necesiten como programa de prevención".

En tanto, la alcaldesa Carla Amtmann sostuvo que este nuevo dispositivo de prevención permitirá acortar una brecha, llegando a los territorios más rurales. "Cuando hablamos de violencia y de prevención, los alcaldes y alcaldesas de Los Ríos estamos preocupados de todas las mujeres de nuestra región y particularmente de los lugares donde más ha costado que lleguen las políticas públicas como son las zonas rurales", afirmó.

DERECHO AL CUIDADO

La ministra Antonia Orellana llegó a la región de Los Ríos el martes. Ese día participó en una exposición sobre los avances en derechos laborales y en un seminario donde abordó la sociedad conyugal, en Valdivia.

Y ayer asistió a la Comisión Mujer, Inclusión, Equidad de Género y Adulto Mayor del Consejo Regional, en Máfil, y sostuvo una reunión con representantes de la Municipalidad de esa comuna y usuarias de la oficina municipal de la mujer.

En su paso por la región, la secretaria de Estado abordó también el proyecto de ley -en



MINISTRA ORELLANA SE REUNIÓ CON GOBERNADOR REGIONAL Y USUARIAS DE OFICINA DE LA MUJER DE MÁFIL.

trámite- que reconoce el derecho al cuidado.

Al respecto, dijo que "el Presidente lo dejó muy claro en su cuenta pública, vamos a partir el Sistema Chile Cuida con atención para las 75 mil familias que tienen a alguien postrado en su hogar, ese es el inicio, vamos a comenzar por los que tienen mayor dependencia, pero esperamos ir ampliando la población".

"Para eso, necesitamos el proyecto de ley que, primero, va a reconocer el derecho al cuidado, ya que actualmente cuando cuidan de manera no remunerada son invisibles; en segundo lugar, va a establecer cómo creamos esta red de apoyo al cuidado, como una política de Estado para que así podamos enfrentar desafíos que se vienen, por ejemplo el envejecimiento de la población".

¿A quién beneficiará esta ley? La ministra detalló que actualmente hay 110 mil personas en el país inscritas en el registro de cuidadores, a través del Registro Social de Hogares. "De ellas, más de un 80 por ciento son mujeres, pero también hay hombres inscritos, cualquier persona que cuide no remuneradamente va a poder recibir el apoyo de Chile Cuida, por supuesto esto tiene un camino y como definió el Presidente vamos a partir por la dependencia más severa que es la postración".

"Como gobierno estamos

“

A propósito de la ruralidad de la región, necesitábamos tener un lugar base desde donde salir a todo el territorio a hacer estas actividades que son más específicas..."

Antonia Orellana
 Ministra de la Mujer

optimistas, porque creemos que este tema es transversal. Participaron más de 12 mil personas en los diálogos previos al proyecto de ley", subrayó la secretaria de Estado.

ÉNFASIS EN LA REGIÓN

A nivel regional, destacó algunos énfasis que ha puesto el Ministerio. "La seremi Francisca Corbalán ha realizado un trabajo importante de capacitación a funcionarios y funcionarias de los 87 servicios públicos que están presentes en la región", comentó.

También, apuntó al trabajo con la mesa de mujeres rurales, lo que -expuso- "nos permite ayudarlas a acceder a temáticas como conectividad digital con la Subtel".

"Asimismo, hay un trabajo con la mesa de mujeres de la pesca y actividades conexas",

“

La prevención tiene que estar en cada uno de los espacios, en cada uno de los territorios, y no sólo con mujeres o con hombres, sino que a través de todas las organizaciones sociales..."

Paulina Taladriz
 Directora (s) SernamEG Los Ríos

dijo, destacando la ampliación de la caleta de Niebla, "que va a contar por primera vez con un galpón para las mujeres encarnadoras, que ancestralmente habían tenido que realizar esas labores a la intemperie", valoró.

En tanto, informó que un énfasis para este 2024 está vinculado con el apoyo a las mujeres y su aporte a la economía de la región, "vemos que hay un potencial de asociatividad en el turismo", sostuvo.

Por otra parte, hizo mención a dos proyectos correspondientes al Fondo de Igualdad. "Uno de ellos es con Sernapesca y es para capacitar a las mujeres de las actividades conexas y de la pesca artesanal; y otro es para acortar los tiempos de espera de las mujeres que tienen pequeñas propiedades en proceso de regularización", detalló. ☞